

# Evolución del poblamiento fenicio en la costa mediterránea andaluza <sup>1</sup>

SALVADOR BRAVO JIMÉNEZ \*

## RESUMEN

*Trata el trabajo sobre la evolución histórica de las poblaciones semitas afincadas en la costa mediterránea andaluza desde su llegada a mediados del siglo IX a.n.e. hasta su integración en el Imperio Romano de manos del Edicto de latinidad dado por Vespasiano a mediados del siglo I. Dicho proceso se estudia de manera diacrónica, analizando el desarrollo poblacional y apuntando sus causas y consecuencias a la vez que relacionando dicho proceso con los avatares históricos ocurridos en el transcurso de los siglos. Se hace especial hincapié en el siglo VI a.n.e. toda vez que se estima que es a mediados de dicha centuria cuando se produce el cambio estructural en el modelo poblacional de la zona que nos ocupa.*

## ABSTRACT

*This study is about the historical development of semites populations settled on the andalusian coast of the Mediterranean since their arrival on the middle of the IX century B. C., until their inclusion on the Roman Empire due to latinity rule issued by Vespasian on the middle of the I century. This process is under diachronic way study, analysing the populations development and taking notes of their causes and consequences, and also the connections of this process with historical events occurred along the centuries. Special study is made on the VI century B. C., as in the middle of this century there is a structural change on the population model of this area, which the object of our study.*

---

\* Profesor. Tutor de Prehistoria y Arqueología. Centro Asociado a la UNED en el Campo de Gibraltar.

<sup>1</sup> El trabajo intenta poner al día la información científica clásica con los últimos datos dados por la arqueología de la zona. Se ha preferido hacer mayor hincapié en la parte dedicada a la formación de la entidad fenicio gaditana, esto es, al siglo VI a.C., ya que es la cuestión principal sobre la que gira este trabajo. Las demás partes serán tratadas con mayor profundidad en futuros trabajos.

INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

El trabajo que a continuación presento tiene como objetivo realizar una sistematización cultural y cronológica de una zona concreta (la franja costera que se extiende desde la desembocadura del río Almanzora en Almería hasta la Isla de las Palomas en Tarifa-Cádiz) en un periodo muy amplio de tiempo (desde los siglos IX-VIII a.n.e. hasta la plena romanización en el S. I)<sup>3</sup>. Dicho periodo coincide, a mi modo de ver, con tres momentos culturales claves para la historia del Mediodía Peninsular; esto es, los inicios de la presencia fenicia en la Península, la gestación del mundo Fenicio-Occidental y la inmersión de dicha zona en los nacientes imperia- lismos mediterráneos (Cartago y Roma).

Lo que se propone es poner en orden una información que nos llega muy segmentada por las fuentes clásicas para relacionarla con la información de carácter arqueológico. Combinando ambas variables intentaré sistematizar una realidad cultural que empieza a gestarse a mediados<sup>4</sup> del S. IX a.n.e. y que tendrá su punto final con la integración de este mundo en la órbita romana.

Para ello, el trabajo se articula de manera diacrónica, partiendo de un estado de la cuestión a la llegada de los primeros pobladores semitas a nuestras costas para pasar a un análisis general e introductorio siglo por siglo de la evolución del poblamiento en dicha franja costera.

El marco geográfico del que me ocupo viene caracterizado por una zona costera muy amplia (unos 400 Km.) aunque de gran uniformidad limitada al Norte por las sierras Almenara, Sierra de los Melones, Sierra de Montecoche, Sierra del Niño, Sierra de Fates, Crestellina, Estepona, Marbella, Montes de Málaga, sierras de Granada y Almería y las estribaciones de la cordillera Penibética. La zona viene delimitada por cuatro grandes ríos (Guadiaro, Guadalhorce, Guadalfeo y Almanzora) que son perfectas vías naturales de penetración al interior y que comunican con la zona del Guadalete y bajo

---

<sup>2</sup> Agradezco a todos los compañeros de Taller de Investigaciones Arqueológicas el apoyo y las informaciones que me han dado sin los cuales este trabajo hubiese sido imposible hacerlo y en especial a los compañeros José SUAREZ, Ildelfonso NAVARRO, Jose M. TOMASSETTI y Rafael JIMÉNEZ-CAMINO. Además doy las gracias al Prof. Fernando LÓPEZ PARDO por sus inestimables comentarios y aportaciones. A todos ellos mi más sincero agradecimiento.

<sup>3</sup> Para la costa occidental malagueña puede verse el trabajo de VV.AA. titulado «Aproximación a la dinámica poblacional del litoral malagueño durante la Antigüedad: Protohistoria», en WULF F.: *Historia Antigua de Málaga*. Málaga, 1996.

<sup>4</sup> Según la propuesta de Mariano TORRES ORTIZ: «La cronología absoluta europea y el inicio de la colonización fenicia en Occidente. Implicaciones cronológicas en Chipre y el Próximo Oriente». *Rev. Complutum*, 9. Madrid, 1998. Págs. 49-60.

Guadalquivir ya en el mundo tartésico y con la depresión de Antequera respectivamente además del interior de la actual provincia de Almería y su paso hacia la zona jiennense y el alto Guadalquivir. Entre ambas líneas naturales, se presentan innumerables ríos del tipo rambla con un amplio caudal en invierno y una sequedad casi extrema en verano. No obstante, el marco geográfico hace 2.800 años ha cambiado considerablemente.

El espacio geográfico en la antigüedad lo conocemos en parte gracias a las referencias de Apiano <sup>5</sup>, Hecateo <sup>6</sup> de Mileto, Eforo <sup>7</sup> o Avieno <sup>8</sup>, que se refieren a los Mastienos o Masienos y a los Blastofenicios o Bastuli Poeni de Ptolomeo <sup>9</sup>, lo que parece expresar una multiplicidad de procedencias del poblamiento, de lo que se puede inferir la diversidad de los procesos de interacción, producidos al menos desde el S. VI a.n.e.

El mejor referente que tenemos para la reconstrucción de la línea costera por aquel entonces es la Tesis de Hoffman (HOFFMAN, G.: 1988) y los estudios que periódicamente ha llevado a cabo el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. En ellos nos encontramos con un paisaje jalonado de pequeños promontorios costeros y amplias bahías junto a las desembocaduras de los ríos y con fértiles vegas además de un gran potencial cinegético y agropecuario. Estrabón ya se hizo eco de estos caracteres <sup>10</sup>. Igualmente, la existencia de minas de hierro (sobre todo en la zona de Marbella y el valle del Almanzora) lo hacen aún más interesante.

La poca densidad poblacional en el Bronce Final en una zona con tan grandes posibilidades como es la que nos ocupa no tiene una explicación aparentemente lógica. Hace ya algún tiempo, propuse una explicación para ese vacío poblacional en la zona más occidental (BRAVO, S., 1996) aunque en ese momento no disponía de los últimos datos tomados de la arqueología.

Los últimos descubrimientos arqueológicos van poniendo en claro que no existe tal vacío aunque no llega ni mucho menos a la «superpoblación» del elemento semita a partir de la octava centuria a.n.e.

---

<sup>5</sup> Ib. 56

<sup>6</sup> Fr. 310, 314.

<sup>7</sup> Scimn. 197.

<sup>8</sup> Ora Marítima, 421.

<sup>9</sup> Ptolomeo, 2,4,6.

<sup>10</sup> Estrabón, Geog. III, 4, 1:

... La longitud de sus costas es dos mil estadios mayor, distribuyéndose así: el tramo de costa que va de Calpe, cuyo monte está sobre las Columnas, hasta Cartago Nova, mide una longitud de dos mil doscientos estadios, y en él viven la mayoría de los Bastetanos, a los que también se les puede llamar Bastulos, y una parte de los Oretanos, la franja costera que se extiende desde allí (Cartago Nova) hasta el río Ebro es casi igual en longitud y está ocupada por los Edetanos;

III, 4, 8: Toda la costa, desde la Columnas hasta aquí (se refiere a los Pirineos), escasea en puertos.

Dicha «potencialidad» económica de la zona es la que mejor puede explicar el carácter colonizador fenicio que se produce a partir del S. VIII a.n.e. aunque habrá que tener en cuenta los núcleos de población indígena. Dicha interacción de ese elemento foráneo en las poblaciones indígenas hará surgir un nuevo tipo de indigenismo: es lo que propongo como mundo Fenicio Occidental siguiendo una corriente que ya han apuntado anteriormente varios autores (ARTEAGA, O., 1993; LÓPEZ CASTRO, J. L.: 1995).

Dicho mundo Fenicio occidental girará en torno a un gran centro redistribuidor como es la ciudad de *Gadir* en la zona de la bahía gaditana. Este papel preponderante de *Gadir* se hará más patente a partir del ocaso del mundo tartésico en el S. VI a.n.e.

La costa se verá inmersa en una realidad geopolítica cuyo centro será *Gadir* y con otros centros que podríamos llamar de primer orden o de segunda generación, que tendrán un control efectivo del territorio. Surgen así ciudades como *Baria*, *Sexi*, *Abdera*, *Malaka* o *Carteia*<sup>11</sup> que influirán en un amplio territorio.

Dicho esquema geoestratégico será el que se encuentre Cartago y posteriormente Roma. La presencia cartaginesa en la zona no parece que cambie mucho las estructuras ya consolidadas desde el S. VI a.n.e. de preponderancia de *Gadir* con una proyección económica internacional y basada en la industria de salazones. La integración en el mundo romano no se hará de forma traumática (claro exponente son los *Foedus* de *Gadir* y de *Malaka*), (LÓPEZ CASTRO, J.L.: 1995) (WULF ALONSO, F. 1996) (GONZÁLEZ ROMÁN, C., 1996) y la arqueología sigue mostrando un panorama similar al iniciado en el S. VI a.n.e.

Vemos, por tanto, cómo tras la llegada de los colonizadores fenicios a finales del S. IX a.n.e. se asiste a un primer periodo de afirmación en el territorio con la instalación de pequeños centros de apoyo al gran movimiento colonizador que se inicia a finales del S. VIII a.n.e. que coincide con el auge del mundo tartésico. Tras la consolidación de dichas poblaciones, asistimos al nacimiento de una nueva realidad sociopolítica con vértice en *Gadir* y que aglutinará a todas las poblaciones que se encuentran en la zona. Aunque imbuidas de ese espíritu semita, lo cierto es que estamos ante un elemento plenamente ibérico como lo puede ser el mundo edetano o contestano del Levante peninsular o el Celtibérico de la Meseta. Dicha realidad política, que puede tomar la forma de Liga,

<sup>11</sup> Primero en el Cerro del Prado y más adelante en la desembocadura del río Guadarranque en la Bahía de Algeciras.

Federación o simplemente Círculo de influencias, tendrá un centro aglutinador y director de intereses y mantendrá relaciones con otras realidades similares del Mediterráneo Central y Oriental.

Esta entrada en el juego internacional será lo que provoque la inmersión definitiva de esta entidad en el punto de mira de Cartago primero y Roma después.

Tras la conquista romana y la conversión de la zona en Provincia Ulterior, se asistirá a una pérdida de autonomía, una lenta «aculturación» o si se prefiere asimilación del elemento romano republicano que desembocará en la total integración en época augustea y su aniquilación con el Edicto de Latinidad promulgado por Vespasiano ya a mediados del S. I de la Era.

Son diez siglos de permanencia en la zona parangonables con los ocho siglos de permanencia del Islam en Andalucía. El elemento semita no debe verse, por tanto, solamente como un agente colonizador, como un periodo más de la Historia de España. La entidad en la que desemboca el empuje colonizador de los dos primeros siglos (VIII-VII a.n.e.) y su interacción con el elemento puramente indígena hará surgir una realidad puramente hispana, con influencias, pero hispana como lo pueden ser los demás pueblos prerromanos de la Península. La escritura, los modos constructivos e incluso familias como la de los Balbos de Gades, no son elementos que puedan tacharse de simples influencias. Responden a una realidad que se gesta en los siglos VIII-VII a.n.e y que desemboca a partir del S. VI a.n.e. en una entidad sociopolítica típicamente hispana.

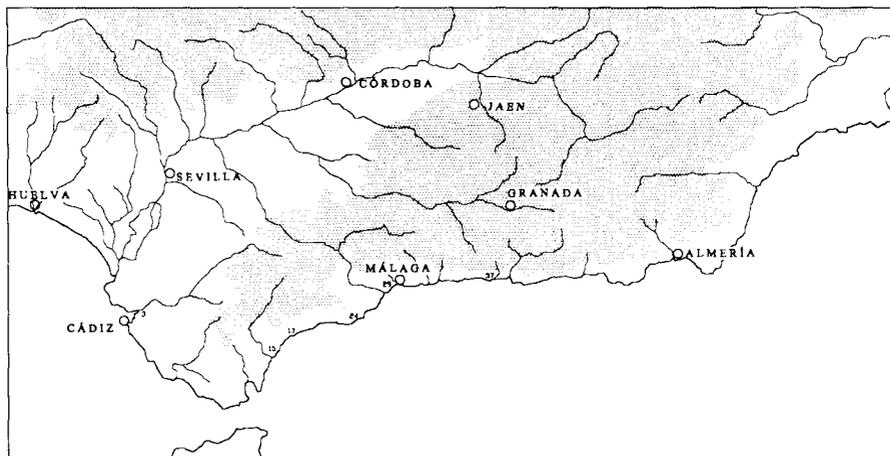
### *LOS PRECEDENTES INDÍGENAS. SIGLOS X-IX A.N.E.*

Pocos son los yacimientos y hallazgos realizados de esta época; no obstante contamos con algunos asentamientos de notable interés.

En la desembocadura del río Guadiaro tenemos el asentamiento de Cerro Montilla (San Roque). Dicho asentamiento se data en el S. VIII a.n.e. en contacto ya con elementos semitas aunque su primera fase se inserta dentro de un ambiente «precolonial». Ha sido relacionado por sus excavadores con yacimientos típicos del Bronce Final como el de Cerro Berrueco en Medina Sidonia (SCHUBART, H. 1986).

En el término Municipal de Manilva se encuentra el yacimiento de Cerro Alcorrín que responde, según sus excavadores a momentos antiguos del Bronce Reciente (VILLASECA, F., 1989). Se trata de un poblado junto a la costa y dominando el valle del río Manilva. La cultura

material es la típica del Bronce Final, con grandes contenedores realizados a mano y con estructuras de habitación (cabañas) y de posible defensa (baluartes).



*Siglo IX a.n.e.*

Un yacimiento de notable interés es sin duda el recientemente excavado de La Era en Benalmádena (VV.AA., 1999). La secuencia de fundación de dicho asentamiento lleva a ubicarlo en el Bronce Final «precolonial». Como apuntan sus excavadores, dicho asentamiento se inserta en la zona de comunicación de los poblados del interior del río Guadalquivir, como el Llano de la Virgen en Coín y dedicado al marisqueo y aprovechamiento de los recursos económicos de su entorno. Se excavó una estructura de planta circular (cabaña) recreada a partir de adobes paralelizable a las del poblado tartésico de San Bartolomé de Almonte en Huelva (RUIZ MATA, D. 1986). Su origen puede enmarcarse en un desarrollo plenamente local o incluso como control de un paso fronterizo hacia el interior de la comarca desde el litoral.

En la actual ciudad de Málaga, en la Plaza de San Pablo se excavaron una serie de estructuras habitacionales correspondientes a momentos finales del Bronce Final (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et alii, 1997) con restos de actividad metalúrgica.

En el Cerro de San Cristóbal, concretamente en la Cueva de Siete Palacios en Almuñecar, se tiene constancia de que fue habitado por gentes del Bronce Final al menos desde principios del S. VIII según su excavador (MOLINA FAJARDO, F. 1986).

A estos yacimientos hay que sumar hallazgos casuales como varios bordes de cazuelas del Bronce Final en Arroyo Vaquero (Estepona) (GARRIDO LUQUE, A.1989) <sup>12</sup>.

Esta constatación de elementos del Bronce Final en la Costa hace plantearse que las vegas de los ríos situados entre la sierra y la costa estuviesen habitados con anterioridad a la llegada de los fenicios lo que llevaría aparejada una necesaria interacción o, si se prefiere, un traumatismo a la llegada del elemento colonizador para estas poblaciones.

Lo cierto es que si se descubren nuevos asentamientos del Bronce Final en la zona, habrá de plantearse la manera en que se articularon las relaciones con los semitas e incluso tendremos que profundizar en el conocimiento de estas poblaciones como su organización social y territorial.

La llegada de los fenicios a finales del S. IX a.n.e. supondrá una nueva coyuntura «fatal» para estas poblaciones además de una diversificación de los propios asentamientos coloniales. Tras la llegada de los semitas, se asistirá a una serie de cambios en las estructuras sociales indígenas <sup>13</sup> que aunque conocido para la zona occidental andaluza, no estamos en grado de corroborarlo para la nuestra. Schubart, para el asentamiento de Montilla, intenta explicarlo basándose en los porcentajes de cerámicas y en la relación entre las cerámicas a mano y la paulatina sustitución por la vajilla fenicia a torno.

Lo cierto es que a partir del establecimiento de los primeros pobladores semitas, dichos poblados indígenas se articulan en torno a los colonizadores como parece desprenderse del yacimiento de San Pablo en Málaga situado en la desembocadura del río Guadalmedina y vinculado al parecer al asentamiento arcaico de *Malaka*.

### LA ÉPOCA COLONIAL: SIGLOS IX-VIII A.N.E.

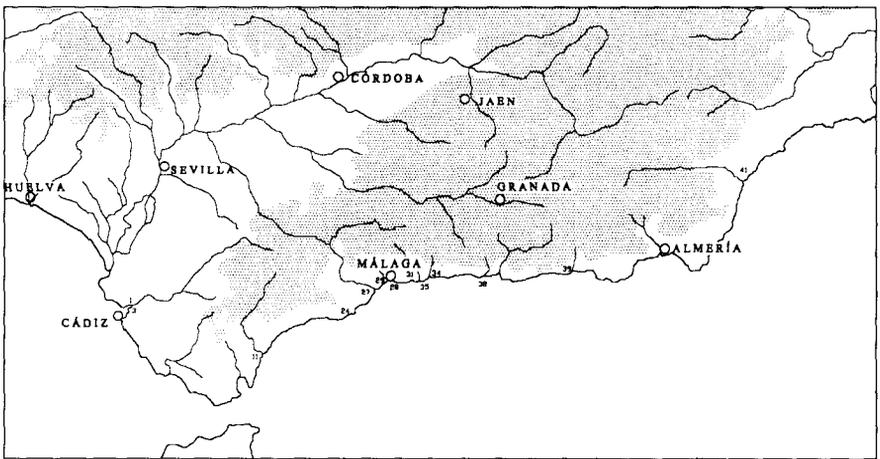
Según el registro arqueológico, a finales del S. IX o principios del VIII a.n.e., se asiste a una fundación de asentamientos a lo largo de toda la costa mediterránea por parte de gentes provenientes de Tiro. Todo parece indicar que se tenía desde tiempo atrás un control marítimo de la zona,

---

<sup>12</sup> Para un mayor acercamiento a la cuestión del poblamiento indígena antes de la llegada del elemento semita, ver SUÁREZ PADILLA, J.: «Aproximación al estado de la cuestión sobre el Bronce Reciente en las tierras malagueñas». *Baetica*, 14. Málaga, 1993.

<sup>13</sup> Un ejemplo muy claro lo tenemos en la zona tartésica en necrópolis como la onubense de La Joya o en poblados como Tejada la Vieja, San Bartolomé de Almonte o la propia Huelva.

como lo prueba la noticia de la fundación de *Gadir* al Oeste del estrecho de Gibraltar y la orden dictada por el oráculo transmitida por Estrabón y Diodoro <sup>14</sup>. Dichas fundaciones, como apunta la Dra. Aubet (AUBET, 1987), se basarían en un modelo mercantil promovido por poderosos comerciantes privados y agentes del «Estado» tirio aglutinados en torno al Templo de *Melqart* (DUSSAUD, 1948). Se ve clara la vocación atlántica con relación al mundo tartésico ya que del texto de Estrabón se infiere que tenían un conocimiento absoluto de las costas habitadas por poblaciones del Bronce Final al Este del estrecho, al menos para el caso de Sexi - Almuñecar. Esto hace plausible la idea de que los asentamientos fenicios, cuando deban ser ubicados junto a centros habitados, estén en función de pactos con los poderes indígenas, lo cual es evidente para el mundo tartésico y parece que empieza a clarificarse para la zona objeto de estudio, como atestiguan los yacimientos de La Era en Benalmádena, San Cristobal en Almuñecar o Montilla en San Roque.



Siglo VIII a.n.e.

<sup>14</sup> Estrabón, III, 5, 5: *Sobre la fundación de las Gadeira, he aquí lo que dicen recordar los gaditanos; que un oráculo mandó a los tirios fundar un establecimiento en las Columnas de Heracles; los enviados al hacer la exploración llegaron hasta el estrecho que hay junto a Calpe y creyeron que los promontorios que forman el estrecho eran los confines de la tierra habitada y el término de las empresas de Heracles; suponiendo entonces que allí estaban las columnas de que había hablado el oráculo, echaron el ancla en cierto lugar de más acá de las columnas, allí donde se levanta la ciudad de los exitanos. Mas como en este punto de la costa ofreciesen un sacrificio a los dioses y las víctimas no fueron propicias, se volvieron. Tiempo después, los enviados atravesaron el estrecho, llegando hasta una isla consagrada a Heracles, sita junto a Onoba, ciudad de Iberia y*

La fundación del Templo de *Melqart* en *Gadir* como proyección de la soberanía de Tiro, será el factor que impulsará la fundación de nuevos centros en la zona Este del estrecho una vez que se ha consolidado como entidad aglutinadora. Así, es a partir del S. VIII a.n.e. cuando se lleva a cabo una verdadera colonización del territorio mediterráneo andaluz, con fundaciones coloniales en las desembocaduras de los ríos más importantes del litoral. Dichos centros serán administradores de su propio territorio, una especie de «*Chora*» que tendrán como punto de unión el Templo gaditano de *Melqart*, lo que implica que una incipiente burguesía aristocrática vaya emergiendo y se convierta paulatinamente en la clase dirigente dentro de cada colonia y su territorio.

Dicha oligarquía territorial se irá independizando cada vez más del poder tirio, tomando conciencia de una propia identidad aunque siempre con la referencia de *Gadir*, lo que propiciará la formación de una entidad política nueva que llamo Fenicia Occidental. Ese «cordón umbilical» en palabras de Arteaga (ARTEAGA, O., 1994) entre Tiro y sus colonias occidentales irá paulatinamente rompiéndose para llegar a una total autonomía con la metrópolis tiria a comienzos del S. VI a.n.e.

Así, llegamos a que tras la fundación de *Gadir*, a partir del S. VIII se fundan unos poblados en promontorios costeros muy vinculados a la ciudad gaditana y que irán tomando poco a poco unas claras señas propias de identidad como territorio. Dichos asentamientos los vemos en *Malaka*, *Baria*, *Lixus*, *Abdera* o *Sexi*, que irán conformando círculos propios de influencia con una apropiación del territorio. A su alrededor se encuentran otros poblados de menor entidad que girarán en torno a ellos, entendidos como centros de segundo y tercer orden. Estos centros tendrán una función específica como la de apoyo a las navegaciones, control de las rutas, control de los recursos agropecuarios, etc.

Así, es en esta época cuando se fundan los asentamientos de Montilla en la desembocadura del río Guadiaro (SCHUBART, H., 1986), Cerro del

---

*a unos mil quinientos estadios fuera del estrecho; como creyeron que allí estaban las Columnas, sacrificaron de nuevo a los dioses; mas otra vez fueron adversas las víctimas y regresaron a la patria. En la tercera expedición fundaron Gadeira y alzaron el santuario en la parte oriental de la isla y la ciudad en la parte occidental.*

Diodoro, V, 20: *Y por vez primera en el mismo estrecho junto a las Columnas fundaron en Europa una ciudad, casi una isla, a la que llamaron Gadir, en la cual dispusieron las demás cosas de modo adecuado a estos lugares, también un suntuoso templo de Heracles e instituyeron sacrificios magníficos, organizados según los ritos fenicios. Aconteció que este templo por entonces y en tiempos más recientes ha sido venerado en gran manera hasta nuestra misma época. E incluso muchos romanos, hombres ilustres y que habían realizado grandes hazañas, hicieron sus votos a esta divinidad y los llevaron a término tras la feliz consecución de sus empresas.*

Villar en un islote en la desembocadura del río Guadalhorce (ARRIBAS, A. 1976), Toscanos en el río Vélez, Morro de Mezquitilla y Chorreras en el río Algarrobo (AUBET, M.<sup>a</sup> E. 1997), Sexi en Almuñecar, *Baria* (Villaricos) en la desembocadura del río Almanzora, la Fonteta-La Rábita en Guardamar del Segura y posiblemente *Malaka*<sup>15</sup>.

Por tanto, vemos cómo se produce un esquema organizativo en lo referente a la presencia de los primeros pobladores semitas en las costas occidentales mediterráneas de Andalucía basado en la configuración del territorio.

Sin hacer mención a la fecha tan antigua para la fundación de *Gadir* que las fuentes nos sitúan en el 1104 a.n.e., ya que la arqueología no nos lo ha confirmado hasta la fecha, lo cierto es que a partir de mediados o finales del S. IX a.n.e. tenemos un centro fundado en la bahía gaditana como es el yacimiento del Castillo de D.<sup>a</sup> Blanca (RUIZ MATA, D. 1986) que parece estar conformado como centro urbano en esta fecha tan temprana gracias a su amurallamiento. Su situación justo frente al Templo de *Melqart* y en la desembocadura del río Guadalete (vía natural de comunicación con el mundo tartésico) le confieren como posible centro aglutinador de los intereses tirios en la Península para esta época.

Tras la consolidación de *Gadir* como centro de primer orden, comenzará una política expansiva iniciada a principios del S. VIII a.n.e. por medio de la fundación de centros (que llamo de segunda generación) con un claro control y apropiación del territorio que les corresponde. Son los casos de *Malaka*, Cerro del Villar, *Sexi*, *Baria* o Cerro Montilla. Algunos de ellos, como *Malaka* en relación al poblado indígena de San Pablo o Cerro Montilla, junto al poblado indígena del mismo nombre, colisionarán con las poblaciones autóctonas y parece que su relación, en un principio no fue tan traumática como pudiera parecer. La adopción de los «modos coloniales» por parte de las poblaciones indígenas es un hecho que la arqueología nos pone de manifiesto desde los instantes inmediatamente posteriores a la fundación de estos centros.

Así, se fundan los conocidos asentamientos del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María), Cádiz<sup>16</sup>, Cerro Montilla<sup>17</sup> (San Roque), Cerro del

<sup>15</sup> A juzgar por algunos fragmentos hallados en la falda de Gibralfaro y que pueden datarse en el S. VIII. Además se pueden ver más datos sobre la Málaga del S. VIII a.n.e. en CHACÓN, Cristina: «Aportaciones de la Arqueología urbana a la Historia de Málaga» en un coloquio tenido en Málaga en abril de 1999.

<sup>16</sup> En la zona de Calle Concepción Arenal.

<sup>17</sup> Abandonándose al final de la centuria.



bio, explicar dicho crecimiento mediante lo que proponen como «colonización agrícola» producto de una expansión demográfica incontrolada y una deforestación masiva del medio ambiente de la costa Siropalestina (GONZÁLEZ, WAGNER, C. y ALVAR, J., 1989). Igualmente asistimos a un proceso similar en el Norte de África que se atribuye a colonos con intereses agrícolas procedentes de Oriente o bien a colonos desplazados desde las fundaciones occidentales.

Al mismo tiempo, asistimos a una reestructuración de las estructuras indígenas, fiel exponente de los contactos con los colonizadores. Este proceso desembocará a fines de la centuria o principios de la siguiente en lo que para algunos se trataría de verdaderos «Estados» (SUÁREZ PADILLA, J. 1993). Dada la trascendencia del término «Estado», prefiero no utilizarlo ya que lo que se entiende por Estado Moderno en la actualidad (como instrumento de dominación política dentro de un proceso evolutivo de los modos de producción, un control del territorio, similar ordenamiento jurídico, población, etc...) (GARCÍA COTARELO, R., 1983), dista mucho de la interpretación que se le quiere dar al término para momentos tan antiguos. Lo cierto es que a principios del S. VI a.n.e. nos encontramos con unas entidades territoriales capaces de gestionarse por sí mismas e «independientes» de cualquier centro de poder aunque aglutinadas bajo un mismo Círculo de Influencias con centro en la ciudad de *Gadir*.

Siguiendo las tesis de Oswaldo Arteaga, a partir de la segunda mitad del S. VII a.n.e. se asiste a una nueva oleada de colonizadores orientales, que convertirán a los primitivos centros del S. VIII a.n.e. en verdaderas ciudades con una clara compartimentación en zonas de hábitat, comerciales, industriales, etc. Este nuevo aporte de gentes venidas de Siria y Palestina hará posible el despegue demográfico de la zona para constituirse como una entidad con una identidad propia.

Son fundados durante esta época los asentamientos de Cerro del Prado (San Roque), el Torreón (Estepona) (BRAVO JIMÉNEZ, S., 1992), Río Real en Marbella (SÁNCHEZ, P. et Alii, 1999), Roza de Aguado en Mijas, *Malaka*<sup>19</sup> (MARTÍN, J. A., et alii: 1999), Loma de Benagalbón, Cerro del Peñón (Vélez-Málaga), Alarcón (Vélez-Málaga) y Cabecico de Parra (Cuevas de Almanzora) recibiendo bastantes aportes demográficos los ya existentes aunque abandonándose los de Chorreras y Cabecico de Parra a finales de la centuria.

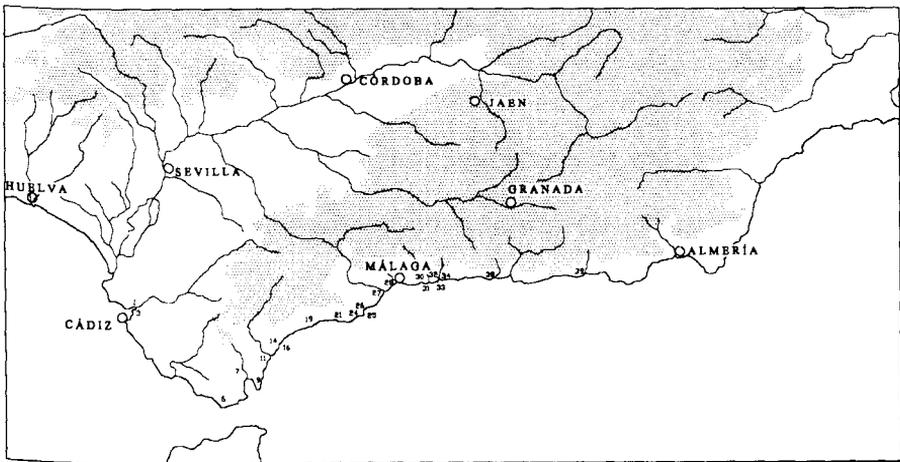
---

<sup>19</sup> Para la zona de Campos Eliseos.

**EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA REALIDAD GEOPOLÍTICA:  
EL SIGLO VI Y EL COMIENZO DE LA FORMACIÓN FENICIO  
OCCIDENTAL O GADITANA**

El Prof. Arteaga define el tránsito entre el S. VII y el VI a.n.e. como el momento de mayor apogeo colonial, incrementándose tanto las fundaciones a lo largo de todo el mediterráneo, como mediante un proceso de desarrollo interior de los mismos asentamientos ya existentes. Se asiste así a la fundación de los asentamientos de Tarifa en la zona del Castillo de los Guzmanes (AVAR, J J.: 1999), Gibraltar, Suel en el Cerro del Castillo en la desembocadura del río Fuengirola (MARTÍN RUIZ, J. M.<sup>a</sup>: 1999) (FRESNADILLO, R.: 1998), Cerro del Mar en el río Vélez, Peñón de Salobreña en Almería, y la Muela del Ajo. De principios del Siglo VI parecen ser igualmente dos yacimientos inéditos situados uno en el término municipal de Manilva, concretamente en la zona conocida como el Canuto con gran profusión de ánforas Mañá-Pascual A/4 y otro situado a pié de costa en la Torre de la Sal en Casares <sup>20</sup>.

Al igual que sus precedentes, se trata de poblados que surgen en promontorios costeros situados en las desembocaduras de amplios ríos (más en concreto para el caso del Torreón y de Suel) y que siguen con el mismo patrón de asentamientos de dos siglos atrás.



Siglo VI a.n.e.

<sup>20</sup> Agradezco la noticia del hallazgo de ánforas tanto de saco como Mañá Pascual A/4 a los arqueólogos Idefonso NAVARRO y José SUÁREZ.

La comunidad científica, al estudiar el S. VI a.n.e. en la baja Andalucía, siempre ha tratado de explicarlo mediante una crisis. La famosa crisis del siglo VI a.n.e. conllevó la caída del mítico *Tartessos* y la entrada en escena de los focenses <sup>21</sup>.

Para Jaime Alvar, la citada crisis se entiende como una reestructuración económica y de corte urbanístico (ALVAR J. 1999) motivada por un proceso y no como producto de una circunstancia inmediata como pudo ser la caída de Tiro.

No obstante, dicho periodo de cambios parecen responder no a una sola causa. Veamos:

Desde el año 585 al 572 a.n.e. la ciudad de Tiro sufre un terrible asedio (tal como profetizara el profeta Ezequiel) que conllevará su caída a manos del rey babilónico *Nabucodonosor*. Esta pérdida del referente monárquico se sentirá con especial importancia en occidente, donde las colonias más antiguas como *Gadir* y *Cartago*, se constituirán en las herederas de la ciudad tiria. Así, se abre un periodo de 26 años entre la caída de Tiro (572 a.n.e.) y la caída de Focea (546 a.n.e.) que tendrá una muy honda repercusión en la sociedad fenicia occidental.

A partir de ahora, tanto Cartago en Sicilia y Cerdeña como *Gadir* en ambas costas a lo largo del estrecho de Gibraltar, llevarán a cabo políticas más «nacionalistas», englobando bajo sus círculos de influencia a los antiguos asentamientos coloniales <sup>22</sup>.

La caída de Tiro y la consiguiente presión del imperio babilónico traerá a las costas occidentales mediterráneas un nuevo factor que actuará como detonante de las antiguas tensiones en un mundo en cambio; me refiero a los focenses que tras su llegada a Occidente, colisionarán irremediablemente con los fenicios (concretamente con Cartago) en las aguas del mar Tirreno. Así, en 540 tiene lugar la batalla de Alalia entre una coalición de ceretanos y cartagineses contra los habitantes de la ciudad focense de Alalia en las costas de Córcega <sup>23</sup>.

Además, se hace patente un abandono paulatino de las producciones mineras occidentales desde mediados del S. VI a.n.e., lo que conlleva una

<sup>21</sup> Herodoto, IV,156 ; I, 162.

<sup>22</sup> A este respecto es significativa la cita de Píndaro que escribe hacia el 480 a.n.e. el cual otorga al estrecho el nombre de *πυλαι Γαδειριδεις*, es decir, Puerta de Gadir. (Avieno, 54) o el no menos revelador de Estrabón III, 5, 11 donde hablando de las rutas oceánicas concluye que: «*en un principio este comercio era explotado únicamente por los fenicios de Gadir, quienes ocultaban a los demás las rutas que conducían a estas islas*».

<sup>23</sup> Sobre la batalla de Alalia y las repercusiones para la Península ver: DOMÍNGUEZ, A.: «El enfrentamiento etrusco-foceo en Alalia y su repercusión en el comercio con la Península Ibérica». *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*. Barcelona, 1991. 239-273.

reestructuración de todo el engranaje «colonial» eso sin contar con el elemento focense que tras un breve encuentro con la Tartésida, decide reorientar su política hacia el levante; todo apunta por tanto a que se agotaron los filones metalíferos o las técnicas de esa época no hacían rentable la extracción de mineral. La producción minera en la zona tartésica se reanudará tras la conquista romana pero con unos criterios distintos.

Tenemos pues dos elementos nuevos en la política occidental en este siglo VI a.n.e.: por una parte, la internacionalización de los tráficos comerciales con la Grecia del Este, lo que lleva al fin del monopolio comercial fenicio con *Tartessos* (esto traerá como consecuencia la introducción de la economía monetar en occidente de manos helenas) y la sustitución «legal» de Tiro por las dos colonias más poderosas y capacitadas que podían relevarle en el papel de líder del mundo fenicio occidental: *Cartago* y *Gadir*. De todos modos, no debemos olvidar que esa «sustitución» occidental de Tiro por Cartago (FANTAR, M. 1998) y *Gadir* se lleva a cabo gracias al desarrollo interno de las dos ciudades.

Lo cierto es que en lo que atañe a nuestros establecimientos, asistimos al abandono de los asentamientos de Tarifa, Cerro del Villar, Cerro del Peñón, Alarcón, Cerro del Mar, Abdera y al abandono, a mediados de siglo del gran complejo defensivo de *Malaka*<sup>24</sup>, así como de Toscanos. Ya anteriormente se había abandonado el asentamiento de Chorreras (con una vida de unos 50 años) en la desembocadura del río Algarrobo y se reestructuran los ya existentes.

Para Arteaga (ARTEAGA, O., 1994), el comercio adquiere un carácter institucional a partir de la segunda mitad del S. VI a.n.e. Siguiendo en esta misma línea, Gran Aymerich y M.<sup>a</sup> Eugenia Aubet proponen el paso de un «mundo de mercaderes» a otro de «ejércitos y tratados políticos»<sup>25</sup>. Estos mercaderes formarán una oligarquía económica muy poderosa casi con toda seguridad formarán la clase dirigente de las ciudades fenicio-occidentales y serán los que posiblemente se entierren en las tumbas hipogeas de Trayamar (SCHUBART, H. 1976). Será a finales de esta centuria cuando *Gadir* adquiera el rango de potencia comercial en el Mediterráneo

---

<sup>24</sup> En curso de excavación todavía, aprovecho para agradecer a sus excavadores la noticia pres-tada. Desde la primera mitad del S. VI a.n.e., se está utilizando en un promontorio cercano al río Guadalmedina una estructura de marcado carácter defensivo asociado a un horno de fundición. A mediados de S. Se abandona para volver a utilizarse a finales de la misma centuria con bastiones y torres huecas, que perdurarán hasta finales del S. IV o primeros años del III a.n.e. SUÁREZ PADILLA, J.: Coloquio: Aportaciones de la arqueología urbana a la Historia de Málaga. Málaga, 1999.

<sup>25</sup> Aubet SEMLER, M.E.: «Notas sobre las colonias del sur de España y su función en el marco territorial: el ejemplo del Cerro del Villar (Málaga)». *Atti del II Convegno Internazionale di studi fenici e punici*. Voi. III. (Roma, 1991). 626.

Occidental, lo que irá chocando paulatinamente con los intereses comerciales de Cartago aunque, por el momento, las dos potencias están condenadas a respetarse.

En todos los yacimientos comienzan a aparecer las primeras ánforas Mañá-Pascual A/4 probablemente dedicadas al envasaje y transporte de salazones, junto a las típicas producciones de cerámicas pintadas con motivos geométricos y cerámicas de importación griegas como las conocidísimas Copas Cástulo.

El Prof. Arteaga propone de forma muy sugerente que la sustitución del comercio oligárquico por uno de corte institucional, traerá la necesidad de un proteccionismo que se traducirá en la creación de Ligas o alianzas encomendadas a un protector común, una divinidad que para el caso que nos ocupa será el *Herakleion de Gadir*. Similar sincretismo lo podemos ver en la existencia de un templo consagrado a *Melqart* en Atenas (BERCHEM, D. 1967), a la introducción del culto cartaginés de *Tanit* en *Gadir* o a la existencia de un templo dedicado a *Uni-Astartè* en el puerto ceretano de *Pyrgi* <sup>26</sup>, lo que prueba que existía una *Koinè* comercial y que las grandes potencias de la época estaban muy interesadas en la defensa de sus intereses comerciales basando dicha defensa en el principio tan diplomático de la reciprocidad.

Este vacío nominal hegemónico ocurrido tras la conquista babilónica de Tiro y la presencia del comercio focense, hará que cambien las estrategias económicas y comerciales de los fenicios occidentales, especializándose cada vez más en las producciones derivadas de las salazones y con una amplia proyección en las zonas pesqueras más ricas del litoral atlántico mediterráneo (*Lixus* y *Mogador*) <sup>27</sup> y del estrecho (*Tingi*, *Baylo*, etc) <sup>28</sup>.

No obstante, la producción económica no se basa únicamente en las industrias derivadas de la pesca. La minería jugó un gran papel y a las zonas mineras conocidas desde la época colonial (zona del Almanzora y bajo Guadalquivir), se les sumará la explotación de las minas de Marbella a comienzos del S. v a.n.e., con la fundación del asentamiento de Cerro Torrón en Marbella.

<sup>26</sup> Sobre el Templo de Pyrgi puede verse el trabajo de CRISTOFANI, M.: *Gli etruschi del mare*. Milano, 1983; «Le Lamine di Pyrgi». *Accademia Nazionale dei Lincei*. Roma, 1970.

<sup>27</sup> Una muy buena síntesis de la proyección fenicia hacia el Marruecos atlántico basado en un exhaustivo estudio de las fuentes puede verse en LÓPEZ PARDO, F.: *El empeño de Heracles: la exploración del atlántico en la antigüedad*. Madrid, 2000.

<sup>28</sup> Estas ya más tardías.



Parece que en el tratado subyace por un lado la presencia tras Roma de *Massalia* y por otro de *Gadir* del lado cartaginés. Como veremos, tras la llegada de los focenses a Andalucía y la fundación de *Emporion* en la costa catalana, el comercio griego se hace cada vez más presente. Los productos focenses llegan a «colapsar» los mercados fenicios provocando la introducción de una nueva economía basada en el patrón monetar en detrimento de los tradicionales intercambios semitas. Esto afectará profundamente a *Gadir* que no verá con buenos ojos el fuerte competidor massaliota. Para intentar regular dicho comercio, tratará de estabilizar una zona de influencia marítima que se plasmará en el primitivo tratado del 509. El tratado no parece que contenga una zona de división de influencias mas allá de los mares. La primera cláusula es la más importante desde el punto de vista púnico ya que prohíbe a los romanos de navegar más allá del *Καλον Ακροτεριον*. Además, a Cartago le interesa dicha división ya que está inmersa en su política siciliana de conquista de la isla y necesita del apoyo económico y comercial de *Gadir*.

Prueba de esto es un texto bastante revelador de Timeo <sup>30</sup> en el cual se cita que:

«Dicen que los fenicios que habitan Gadir, y navegan más allá de las Columnas de Heracles, llegan con viento apeliote en cuatro días a unos parajes ... en los que encuentran en abundancia atunes asombrosos por su longitud y grosor ..., los ponen en conserva, y juntándolos en unos depósitos los llevan a Cartago, de donde no sólo los exportan, sino que por su excelente calidad los toman ellos mismos como alimentos».

Es significativo que aparte del monopolio de la captura de los túnidos en la zona atlántica, lo realmente interesante es que cita a Cartago como intermediario para su comercialización por el Mediterráneo oriental y el Egeo. No olvidemos que Timeo escribe a finales del S. IV a.n.e. (en VV.AA. *Historia Antigua* de España. Vol. I, Protohistoria. Ed. Cátedra).

Tras los convulsivos cambios motivados por las crisis de la precedente centuria (caída de Tiro, irrupción de la talasocracia focense, caída del mundo tartésico, reconversión del sector económico gaditano, etc), nos encontramos un panorama de gran expansión comercial motivada por el afianzamiento de *Gadir* como gran potencia occidental cuyas producciones salazoneras llegan a los mercados más exigentes de la misma Grecia. Surgen las factorías de la zona gaditana como la de Las Redes, La

<sup>30</sup> Pseudo-Aristóteles, De Mirab. Ausc., 136. Traducción de José M.ª BLÁZQUEZ en el Tomo I de Historia Antigua de España. Ed. Cátedra. Madrid, 1980.

Manuela o las de la misma Cádiz, además de la del Majuelo en Almuñecar aunque ésta un poco más tardía (RUIZ GIL, J. A., 1986).

Todo indica, siguiendo a López Castro, (LÓPEZ CASTRO, J. L., 1993) que este comercio de los productos derivados de la pesca nace como compensación por la crisis surgida en el comercio de metales debido a la intrusión focense (plata sobre todo). Será a partir del S. v a.n.e. cuando los autores griegos nos refieran las excelencias del *Γαρον* gaditano. Aristófanes en Las Ranas las refiere como «*Salazones Tartesias*»<sup>31</sup>. Eupholis igualmente se hace eco de ellas<sup>32</sup> así como Dífilo, en concreto para las salazones de *Sexi*<sup>33</sup>. La arqueología no hace sino confirmarnos la relación comercial que existía entre *Gadir* y su entorno con ciudades como Corinto, Atenas o Quíos (ALVAR, J., 1992). Las salazones gaditanas se exportaron en las clásicas ánforas Mañá Pascual A/4 tanto al interior y noroeste de la Península Ibérica (NAVEIRO LÓPEZ, J. L., 1991) como a Etruria, Sur de Italia y Grecia (WILLIAMS, C. K., 1979).

Como compensación a ese mercado, durante todo el Siglo v y el iv a.n.e., la costa meridional andaluza se ve inundada de producciones de barros de figuras rojas y sobre todo de barniz negro ático a comienzos del Siglo iv a.n.e. junto a ánforas de procedencia corintia y massaliota. Las producciones son generalmente Kylix (del tipo Cástulo la mayoría) junto al vino envasado en las ánforas corintias. No obstante dichas producciones irán decayendo a lo largo de la centuria para desaparecer prácticamente a finales del S. iv a.n.e., motivado quizás por la política imperialista cartaginesa, de la que es fiel reflejo el tratado romano cartaginés del 348 a.n.e.

Este segundo tratado, relatado igualmente por Polibio (III, 24, 14-16)<sup>34</sup> nos habla igualmente de «los aliados» de Cartago pero la situación es

<sup>31</sup> Aristófanes, Las Ranas.

<sup>32</sup> F. H. A., I, 46.

<sup>33</sup> F.H.A., II, 85, II, 43.

<sup>34</sup> El párrafo que nos interesa, siguiendo la versión de PLÁCIDO SUÁREZ, D. Et alii: *La formación de los estados en el mediterráneo occidental*. Madrid, 1993 es el siguiente: «Después de éste los cartagineses establecieron otro pacto, en el que incluían a los tirios y a los habitantes de Útica. Al Cabo Hermoso añaden Mastia de Tarteso, más allá de cuyos lugares prohíben a los romanos coger botín y fundar ciudades. El pacto es como sigue: "Que haya amistad entre los romanos y los aliados de los romanos por una parte y el pueblo de los cartagineses, el de los tirios, el de Útica y sus aliados por la otra, bajo las siguientes condiciones: que los romanos no recojan botín más allá del Cabo Hermoso, ni de Mastia de Tarteso, que no comercien en tales regiones ni funden ciudades. Si los cartagineses conquistan en el Lacio una ciudad no sometida a los romanos, que se reserven la riqueza y los hombres, pero que entreguen la ciudad. Si los cartagineses apresan a ciudadanos cuya ciudad haya firmado un tratado de paz con Roma, pero que no sea súbdita romana, que los prisioneros no sean llevados a puertos romanos; pero si uno desembarca y un romano le da la

obviamente distinta de la del 509 a.n.e. aunque sigue interesando la situación de las costas meridionales de la Península. El límite de la «influencia» de Cartago se pone ahora en la ciudad de *Mastia*, a la altura de la actual Cartagena. Al parecer, Cartago ha puesto ya su vista en la zona y se está preparando para el «asalto» a la Península por lo que cuida mucho de cubrir su flanco norte y oriental. No obstante, Barceló opina que la conquista de la Península se debe a un plan que seguramente arranque del propio Amilcar (BARCELÓ, P.: 1994).

Lo cierto es que tras la firma del citado tratado, las importaciones griegas hacia el sur se van haciendo paulatinamente más escasas y la influencia cartaginesa en la Península empieza a ser notable. Un claro exponente lo podemos ver en las necrópolis con presencia de rituales cartagineses en *Gadir*, *Baria* y *Malaka* (AUBET., 1984). Es lo más parecido a un bloqueo comercial de los que lamentablemente tanto se dan en nuestros tiempos. Considero por tanto, que ya desde los tiempos del Tratado de 348 a.n.e., Cartago tenía una referencia en la Península, referencia que se transformará en necesidad una vez que se consolide la pérdida de las posesiones ultramarinas en el Mediterráneo Occidental (Cerdeña y Sicilia) tras la derrota en la I.<sup>a</sup> Guerra Púnica.

A nivel arqueológico, esta nueva reestructuración se plasma en yacimientos como la Algaida con una continuidad desde el V hasta el I a.n.e., Cerro Naranja, con una corta ocupación de la segunda mitad del S. IV a principios del S. III a.n.e. (GONZÁLEZ, R. 1985), Tarifa, ocupado nuevamente en el IV y hasta finales del S. II a.n.e., el Cerro del Villar en el río Guadalhorce, que vuelve a ocuparse a mediados del S. V a.n.e. con claros fines industriales (producción de hornos cerámicos), abandono del poblado de Montilla para cruzar el río y asentarse en el Cerro de

---

*mano, sea puesto en libertad. Que los romanos se comporten igualmente. Si un romano recoge agua y provisiones de un país dominado por los cartagineses, que este aprovisionamiento no sirva para perjudicar a nadie de aquellos que están en paz y en amistad con los cartagineses. Y lo mismo haga el cartaginés. Pero en caso contrario, que no haya venganza privada: si alguien se comporta así que sea un crimen de derecho común. Que ningún romano comercie, ni funde ciudad alguna, ni tan siquiera fondee en África o en Cerdeña, a no ser para recoger provisiones o reparar una nave. Si un temporal le lleva hasta allí, que se marche al cabo de cinco días. En la parte de Sicilia sometida a la autoridad cartaginesa y en Cartago, un romano puede hacer y vender todo lo que es lícito a un ciudadano cartaginés. Y que los cartagineses hagan lo mismo en Roma".*

*En este pacto los cartagineses aumentan sus exigencias con respecto a África y Cerdeña, y prohíben a los romanos todo acceso a esos territorios. Y por el contrario en cuanto a Sicilia, aclaran que se trata de la parte que les está sometida.*

*Roldán en "Hispania Romana" Historia de España Antigua, Tomo II. Ed. Cátedra, Madrid, 1978: «Habrá amistad entre los romanos y los aliados de los romanos con los cartagineses, uticenses, tirios y sus aliados; más allá del Kalon Akroterion y de Mastia de Tarsis los romanos no podrán hacer presas, ni comerciar, ni fundar ciudades».*

Barbésula en el río Guadiaro y de la Roza de Aguado en Mijas, desarrollo de pequeños centros mineros como Cerro Torrón en Marbella, Suel en Fuengirola y Torreón en Estepona, estos dos últimos dedicados posiblemente a las industrias de salazón, ocupar nuevamente el Cerro de Montecristo (*Abdera*) y el asentamiento de Ciavieja a mediados del S. v a.n.e. (El Ejido) (CARRILERO, M. Et alii, 1994) hasta mediados del S. III a.n.e. en Almería.

Esta bonanza económica y comercial no va a pasar desapercibida a Cartago que tras las fallidas campañas sicilianas necesita un cambio de orientación en su política exterior. Aunque no llegará a ser una necesidad verdaderamente acuciante hasta su derrota en la I.<sup>a</sup> Guerra Púnica.

Como vimos anteriormente, la firma del tratado del 348 a.n.e. deja a la ciudad de Dido las manos libres para la conquista más deseada, la del territorio de influencia gaditana que aunque en la época de máximo apogeo debía extenderse cuanto menos hasta el islote de Mogador hacia el sur, la zona al Sur del río Mondego en Portugal al oeste y la ciudad de *Baria* al este, parece que a mediados del S. IV a.n.e. se restringía por lo que a la zona occidental se refiere a la actual provincia de Huelva aunque conservaba su influencia en Marruecos y en la costa mediterránea andaluza. *Gadir*, aislada y poco a poco ahogada comercialmente por Cartago y *Massalia* no tendrá más opción que rendirse ante la evidencia y abandonarse en manos de los púnicos.

¿Cómo reacciona *Gadir* ante esta situación?

Es a partir de finales de esta IV centuria a.n.e. cuando asistimos a la adopción del patrón urbano del tipo *Oppidum*, al menos para las inmediaciones de *Malaka* (concretamente en el Cerro de la Tortuga), o al probable amurallamiento del Torreón, Cerro Torrón y Cerro Capellanía o el Peñón de Salobreña, aún cuando nos encontremos con reestructuraciones de asentamientos más antiguos a pié de costa como parece ser sucede en La Era en Benalmádena.

La misma *Gadir* parece que empieza a sufrir las consecuencias de este «bloqueo económico cartaginés» y así, siguiendo a Muñoz Vicente (MUÑOZ VICENTE, 1988), se observa una disminución de la producción de ánforas a fines del S. IV a.n.e. Igualmente, es abandonado el asentamiento de La Era en Benalmádena, aunque quizás sustituido por el del Cerro del Aljibe y surgen otros con claros síntomas de *Oppida* como son los del asentamiento del Cerro Colorado en el río Guadaiza en Marbella, Silla del Papa en la ensenada de Bolonia (Tarifa), abandono del Cerro del Prado para fundar *Carteia* en San Roque o el Cerro del Aguila en la desembocadura de Arroyo Vaquero en Estepona.

*Malaka*, igualmente, lleva a cabo un proceso de consolidación urbana, a tenor de las recientes excavaciones, aún inéditas que se vienen llevando a cabo en el antiguo Museo de Bellas Artes de la ciudad <sup>35</sup>. Estas estructuras, que pueden corresponder a parte de un sistema defensivo complejo, son amortizadas en momentos del siglo III a.n.e., quizás coincidiendo con los intereses bárquidas en la Península. Pero no es hasta finales del siguiente siglo, principios del II a.n.e., ya en plena época republicana, cuando observamos una reactivación de actividades como la posible metalurgia (GRAN AYMERICH, 1988) y una continuidad en la explotación de los recursos potenciados en el ámbito púnico como se observa en áreas vecinas como Cerro del Mar (ARTEAGA, 1979). Dentro de este contexto destaca el depósito de ánforas vinarias de procedencia itálica aparecido en un sondeo llevado a cabo en la Calle Beatas, que demuestra el importante papel económico de las ciudades fenicias occidentales insertas en el estado romano <sup>36</sup>.

#### LOS SIGLOS III A I A.N.E.: DE LA CONQUISTA BÁRQUIDA A LA CREACIÓN DE LA PROVINCIA HISPANIA ULTERIOR

Tras la firma del tratado romano cartaginés del 348 a.n.e., se producen en la ciudad de Cartago una serie de cambios que definirán sus nuevas relaciones exteriores. Son originados tras su progresiva expansión por el interior de África con la creación de grandes latifundios y el consiguiente empleo de enormes contingentes de esclavos lo que le llevará a la llamada Guerra de los Mercenarios, verdadera revuelta social que tuvo lugar entre los años 241 a 238 a.n.e.

Tras la derrota sufrida en la Primera Guerra Púnica en 241 a.n.e., Cartago considera a *Gadir* todavía como aliada aunque está preparando la conquista de su territorio y de su zona de influencia que tendrá lugar con el desembarco en la ciudad trimilenaria en 237 a.n.e. de su más emblemático general, *Amilcar Barca*. Lo hace porque es el único territorio que queda fuera del alcance de Roma ya que así se convino desde el año 348 a.n.e. (PLÁCIDO SUÁREZ et Alii, 1993).

Como apuntan los citados autores, *Amilcar Barca* dirigió sus esfuerzos a controlar las zonas mineras de la Alta Andalucía y Levante, fundando las

---

<sup>35</sup> Información facilitada por los miembros de Taller de Investigaciones Arqueológicas y a cuyos compañeros expreso desde aquí mi más sincera gratitud por su amabilidad y por relatarme sus resultados aun sin publicar.

<sup>36</sup> Información igualmente facilitada por Taller de Investigaciones Arqueológicas S. L.

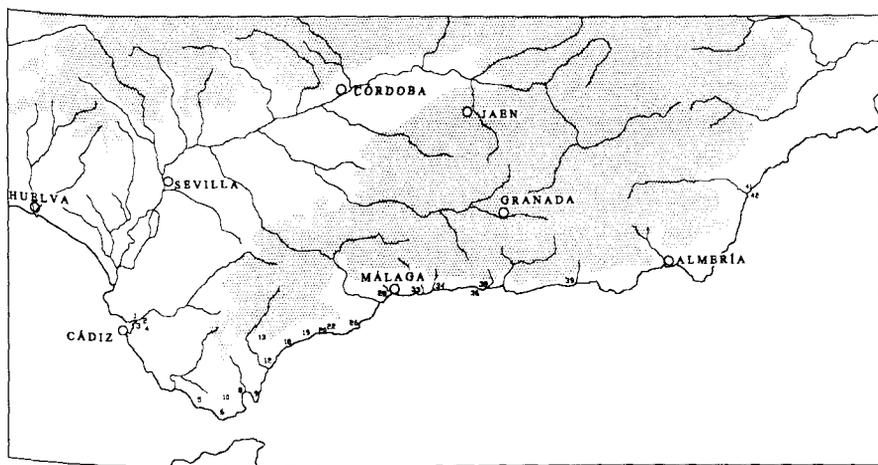
ciudades de *Akra Leuke*, más tarde *Asdrubal* la de *Cartago Nova* y *Aníbal* que continuará con esta política reformando la ciudad de Sagunto.

Según apunta López Castro, (LÓPEZ CASTRO, 1995) *Gadir* se vio beneficiada en un primer momento de la conquista bárquida ya que el ejército africano actuó como elemento pacificador ante las tribus ibéricas y aumentó las posibilidades de comercio gaditano al interior de la Península. Surge en esta época un nuevo tipo de ánfora, la Mañá C, que convivirá con la antigua Mañá Pascual A/4 y se dedicará al mismo tipo de comercio. Además, llegan las primeras producciones suritálicas manifestadas por la presencia de barnices negros de las pequeñas estampillas así como los característicos *Kalathoi* ibéricos, muy numerosos en todo el mundo fenicio occidental tardío. Igualmente aparecen las ánforas grecoitálicas y los platos de pescado (forma 23 A de Lamboglia, así como las formas 27, 28, 33, etc).

Esta bonanza económica se verá plasmada en las primeras acuñaciones de plata que lleva a cabo *Gadir* aunque será un periodo efímero ya que tras la caída de los bárquidas, las monedas se acuñarán en bronce (ALFARO, 1986).

No obstante, en 218 a.n.e. estallará un nuevo conflicto entre Cartago y Roma, la que conocemos como Segunda Guerra Púnica.

*Aníbal*, en *Gadir*, necesita asegurarse la retaguardia y fortalecer su principal fuente de ingresos hispana para hacer frente a los cuantiosos gastos que conlleva la guerra, imponiendo a las ciudades fenicio occidentales, antes tratadas de «aliadas» en los tratados, una guarnición cartaginesa. Tito Livio, nos



*Siglos III a.n.e. - I d.n.e.*

cuenta que estas guarniciones estaban mandadas por un Pretor. Además, es notable que ya en 216 a.n.e., Asdrúbal tuviese que regresar al sur para sofocar la rebelión de,

«Chalbus, nobilis Tartesiorum dux» (T. Livio, 23, 26-27)

lo que implica que los territorios meridionales no estaban de buen grado del lado púnico.

Lo cierto es que el resultado de la contienda no fue el esperado por *Aníbal*. Así, tras la toma de *Cartago Nova* y *Baria* por *Escipión* y la derrota de *Baécula* en 208 a.n.e., la suerte del imperio cartaginés en la Península estaba echada. Solamente restaba *Gadir* y ésta no estaba de buen grado del lado cartaginés. Es desde esta perspectiva que se entiende la embajada que recibe *Escipión* en *Cartago Nova* <sup>37</sup> ofreciendo la ciudad que sufría las correrías de las tropas cartaginesas allí acuarteladas a cargo de *Magón*. Cuando éste vuelve de su fracasada expedición a *Cartago Nova*, se encuentra las puertas de la ciudad cerrada. No parece pues que sea ésta la actitud de una ciudad «aliada» y sí la de una conquistada. *Gadir*, no tiene mas remedio que abandonarse a los brazos de la potencia vencedora, Roma y lo hará por medio de un instrumento jurídico de notable interés, como es el *Foedus* <sup>38</sup> suscrito en 206 a.n.e., tratado por el que *Gadir* pierde su independencia a cambio de su supervivencia como ciudad, admitiendo una guarnición romana a cargo de un *Praefectus*.

Por lo demás, a excepción de *Gadir*, las demás ciudades fenicio occidentales tendrían el estatuto de ciudades estipendiarias ya que fueron rendidas por Roma a la fuerza (es sintomático el asedio sufrido por *Baria*);

No obstante, tenemos dos excepciones como son el «dudoso» <sup>39</sup> estatuto de federada de *Malaka* y la creación de la primera colonia de derecho

<sup>37</sup> Tito Livio, 28, 23,6.

<sup>38</sup> Sobre la naturaleza jurídica del *Foedus* en general ver la clásica obra de IGLESIAS, J.: *Derecho Romano. Instituciones de Derecho Privado*. Madrid, 1972.

<sup>39</sup> Sostengo el apelativo de dudoso porque considero que aunque en la lista de ciudades de Plinio nos aparece *Malaka* como ciudad federada, no es menos cierto que Tito Livio nos la incluye dentro de las ciudades que en el año 197 a.n.e. se rebelan contra Roma. Si tenía un estatuto de federada, debía ser anterior a esa fecha ya que de otro modo lo habría perdido. De todas formas, parece improbable que *Malaka* se situase al mismo nivel que *Gadir* que sí presenta la consideración de federada en su *Deditio* a Roma. Un detallado ensayo puede verse en WULF ALONSO, F.: «Fuentes literarias sobre Málaga Antigua» en *Historia Antigua de Málaga*. Málaga. 1996.

latino fuera de Italia en *Carteia*, lo que sugiere la importancia estratégica que para Roma suponía controlar la región del Estrecho <sup>40</sup>.

La huella del paso de los cartagineses por la zona que nos ocupa puede que se vea reflejada en una lista de ciudades que acuñarán numario en época romana con leyendas bilingües en latín y en libiofenicio. Para López Castro, estas poblaciones de Libiofenicios estarían formadas por colonos fruto de una política colonial agrícola por parte de Cartago en la Península (LÓPEZ CASTRO, J. L.: 1990). No obstante, entiendo que una política agrícola cartaginesa en la Península implica una cierta disponibilidad del territorio, disponibilidad que no parece apreciarse antes del desembarco de *Amílcar Barca en Gadir*.

Por su parte, M.<sup>a</sup> Paz García Bellido (GARCÍA BELLIDO, M.<sup>a</sup> P.: 1993), considera que las poblaciones libiofenicias, formadas por las ciudades de *Asido* (Medina Sidonia), *Oba* (Jímena), *Vesci* (¿Gaucín?), *Lascuta* (¿Alcalá de los Gazules?) y *Hasta Regia* (Mesas de Asta) a las que se les puede sumar la ciudad de *Bailo* (Baelo Claudia) y las inciertas de *Bacipo* (Barbate) y *Lacipo* (en Casares) tienen una fuerte impronta cartaginesa en su génesis. La misma *Carteia* y *Cártama*, si seguimos a Wulff, serían ciudades cartaginesas o refundaciones de una anterior indígena (WULFF, F. 1996). Todas se encuentran muy cercanas a la zona del estrecho y de Gadir y parecen responder a un programa fundacional del mando cartaginés en la Península. Es plausible pensar que estas ciudades respondan a fundaciones llevadas a cabo por los púnicos para el refugio de los veteranos de las campañas anibálicas o como pago en tierras a los mercenarios que componían los ejércitos púnicos. Si esto fue así, dichos veteranos van a imponer sus valores culturales sobre el resto de la población, manteniéndose como clases dirigentes. Con la conquista romana, los centros Libiofenicios se insertarán en el programa administrativo romano aunque conservando claros rasgos diferenciadores como son las leyendas de sus monedas en su propio idioma.

Es de resaltar que salvo el grupo de la Baeturia céltica, es decir, las ciudades de *Turirecina*, *Arsa* y *Ballaeia*, las ciudades que acuñan en alfabeto libiofenicio se encuentran ubicadas en la zona del estrecho y en las inmediaciones de *Gadir* lo que lleva a pensar en una cierta estructuración del territorio gaditano en época bárquida.

<sup>40</sup> Sobre el papel jugado por *Carteia* en la Segunda Guerra Púnica y la concesión del *Ius Latii* ver: ROLDAN, L.: *Carteia*. Madrid, 1998.

## LA ROMANIZACIÓN. SIGLOS I A.N.E. A I

Tras la victoria romana en la Segunda Guerra Púnica, Roma debe asumir el reto de administrar y organizar los territorios recién conquistados en *Hispania*. Lo va a llevar a cabo a través de una red de nuevas fundaciones urbanas, esto es, de centros administrativos adecuados para llevar a cabo el gobierno local; no obstante, para entender mejor la evolución de los centros fenicios occidentales en su relación con Roma, es necesario distinguir la modalidad de *Deditio* que sufren en relación al conquistador. La llamada *Deditio in Diccionem* conlleva la destrucción de la ciudad, la consideración de esclavos para sus habitantes y la confiscación de todos sus bienes. Por el contrario, la *Deditio in fidem*, obliga a la ciudad al pago de un impuesto, sea en especie (*Vectigal*) o en tributo personal (*Stipendium*) y la pérdida del *Ager Publicus*, aunque conservan las instituciones ciudadanas (GONZÁLEZ, C., 1996).

Según la lista que Plinio describe en su *Historia Natural* (N. H. III, 7), la *Provincia Betica* contaba con 175 *Oppida* de las cuales 9 eran Colonias, 10 Municipios de derecho romano, 27 Municipios de derecho latino viejo, 6 Ciudades libres, 3 Federadas y 120 Estipendiarias.

Es interesante hacer una pequeña mención a los sucesos acaecidos en el año 197 a.n.e. de los que nos da noticia Livio en referencia a la carta que el Pretor de la Ulterior, *Marco Helvio*, envía al Senado de Roma señalando que hay una rebelión<sup>41</sup>. Da noticia de cómo *Culcas* y *Luxinio*, dos reyezuelos se rebelan contra Roma. Se añade a continuación que formaron igualmente parte de la rebelión las ciudades de *Malaka* y *Sexi* así como toda la *Beturia*.

El texto es confuso ya que parece extraño que dos reyezuelos turdetanos como *Culcas* y *Luxinio* ejercieran algún tipo de influencia sobre dos ciudades fenicias occidentales como *Malaka* o *Sexi*. Pienso que ambas debían de tener la condición jurídica de Estipendiarias y no de Federadas pues de ninguna manera se habrían rebelado en el segundo caso contra Roma. Lo cierto es que la influencia que ejercerá *Malaka* en su zona va a notarse cada vez más<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> Tito Livio, 33, 21, 6-9. *La guerra en la Hispania Ulterior era muy importante. Marco Helvio tenía el gobierno de esa provincia. Éste, notificó al Senado por carta que los rémulos Culcas y Luxinio estaban en armas y que Culcas mandaba en 17 oppida mientras Luxinio lo hacía en las «ciudades» poderosas de Carmo y Bardo.*

<sup>42</sup> Sobre el *Foedus malacitano* y el papel de *Malaka* en los siglos II y I a.n.e. se tratará en futuros trabajos.

Todo indica que hasta época de *Julio César*, Roma no lleva a cabo una política colonial institucionalizada (SANTOS, J., 1998) y serán los propios colonos los que elijan las tierras donde asentarse. Claro ejemplo de esta política lo tenemos en la concesión de la latinidad a los 4.000 hijos de veteranos romanos y mujeres hispanas que seguían la condición de la madre. Así, en 171 a.n.e., dichos hijos solicitan al senado se les conceda una ciudad donde vivir, ciudad con estatus de colonia latina. Surge así la *Carteia republicana* <sup>43</sup>.

Existe un flujo constante de gentes itálicas hacia Hispania. Asistimos igualmente a la promoción a título individual de muchas gentes que se distinguieron por sus servicios prestados al Estado Romano al estatuto de ciudadanía. Así, esta incoherencia hizo sentir la necesidad de regularizar la red de municipios existentes en *Hispania* concediéndoles el derecho latino.

Anteriores a la época de *César*, se encuentran *Itálica*, la primera colonia fundada por *Escipión* con colonos itálicos, *Carteia* como Colonia de Derecho Latino, *Corduba* y *Munda* (Montilla).

*César* fundó 31 colonias y 2 municipios de los que parte importante se encontraban en *Hispania*. Todo parece indicar que para la zona que nos atañe, *Hispalis*, *Urso*, *Ucubi*, *Hasta Regia*, *Itucci* y *Cartago Nova* fueron colonias *cesarianas*, mientras que *Astigi* y *Iulia Transducta* (posiblemente la actual Algeciras) lo serán en época de *Augusto* <sup>44</sup>. A este respecto, el profesor Genaro Chic (CHIC, G., 1996) opina que *Tingentera*, a tenor de la noticia de P. Mela, se encontraba en la bahía de Algeciras <sup>45</sup>.

En relación a la promoción de municipios por *César* destacamos a *Carissa Aurelia*, *Asido* <sup>46</sup>, *Gades*, *Ilipa*, *Italica* y *Sexi*. *Augusto*, por su parte, promocionará como Municipios a *Baria* y *Baetulo*. Quedan algunos Municipios por delimitar como *Barbesula*, *Cartima*, *Lacipo*, *Oba*, *Ocurri*, *Oscua*, *Suel*, *Usaepo* y *Vesci*.

Dicha política municipalizadora fue continuada por *Tiberio* y *Claudio* con la concesión del *Ius Latii* a *Baelo Claudia* (SILLIÈRES, P., 1997) aun-

<sup>43</sup> Tito Livio, 43, 3.

<sup>44</sup> Sobre la ubicación de *Iulia Transducta* en Algeciras véase: RODRÍGUEZ OLIVA, P.: «La arqueología romana de Algeciras (Cádiz)» en *Bimilenario del Acueducto de Segovia*. 1974. I.A.P. n.º. 27. Barcelona, 1977. 345-349; SEDENO D., «Tingentera: un problema en la Hispania Antigua» en *XIX C.N.A.* Zaragoza, 1987. 927-933; VICENTE LARA, J.I., «Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras». *Almoraima* n.º 5. Algeciras, 1991. 127-145.

<sup>45</sup> Mela, *Chorographia*, II, 5, 96: Y más adelante hay un golfo y en él está *Carteia*, que algunos creen que en otro tiempo fue *Tartessos*, y [también está] la que habitan fenicios trasladados desde *África* y de donde además somos nosotros: *Tingentera*.

<sup>46</sup> Alcanzará el Status de Colonia con *Augusto*.

que llegará a su cúlmen con la concesión del derecho de latinidad para la totalidad de *Hispania* por *Vespasiano*<sup>47</sup>. Sobre los motivos por los cuales el emperador concedió dicho derecho se encuentran el reconocimiento de la ayuda prestada a su causa y una cierta compensación por el desmantelamiento militar de la Península; en efecto, de las tres legiones que tenían su sede en Hispania (*VI Victrix*, *X Gemina* y *I Adiutrix*) sólo la *VII Gemina* regresará a Hispania en el año 74. También parece que el emperador barajó la posibilidad de disponer de los abundantes recursos económicos de la zona. En este sentido es de destacar la síntesis que sobre el tema hace el Prof. Chic poniéndolo en relación con las campañas electorales de las clases más aventajadas (CHIC, G., 1996).

Así, tenemos que la situación de las ciudades fenicio occidentales ante el poder imperial de la dinastía Julio-Claudia queda con *Gades*, *Baelo*, *Carteia* y *Sexi* como municipios; *Ábdera* y *Baria* seguían como *Stipendiariae* y *Malaka* aparece como Federada tras la Guerra Civil. Dicha integración de las ciudades fenicio occidentales en la órbita romana culminará con la concesión del *Ius Latii* en el gobierno de Vespasiano entre los años 70 a 73, posiblemente en agradecimiento por el apoyo prestado por *Hispania* a la causa del emperador. Asistimos así al total abandono del elemento semita que desde su fundación caracterizó a las poblaciones de la costa meridional mediterránea de la Península.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de estas líneas he intentado trazar una línea evolutiva conjugando el registro arqueológico con las fuentes históricas (escasas por otra parte) para la reconstrucción del devenir histórico de unas comunidades que aparecen a finales del siglo IX a.n.e. para llegar a formarse como entidad independiente al menos desde el siglo VI a.n.e. y con un claro predominio de la ciudad de *Gadir* sobre todas ellas.

Hemos visto cómo de la conjunción de pequeñas comunidades indígenas con los primeros pobladores semitas, nace un verdadero ente territorial capaz de aglutinar un vasto territorio (desde Cádiz a Essaouria y desde Alcaçer do Sal hasta Ibiza en la época de máximo desarrollo) con vértice en la ciudad y el Templo de *Melqart* de *Gadir*.

<sup>47</sup> Plinio, III, 4, 30: *Universae Hispaniae Vespasianus Imperator Augustus lactatus procellis rei publicae Latium tribuit. El emperador Augusto Vespasiano, lanzado a las luchas procelosas de la República, dió a toda Hispania el derecho de latinidad.*

Tras su aparición en el siglo VI a.n.e., dicha entidad se ve influenciada por los avatares acaecidos en el Mediterráneo Occidental, lo que conllevará su inmersión en la Segunda Guerra Púnica entre Cartago y Roma.

Después de la derrota cartaginesa, la absorción por Roma será lenta aunque paulatina hasta su definitiva desaparición en el año 70 con la concesión del Derecho Latino a toda *Hispania*.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, P.; CARRILERO, M. y MARTINEZ, G. (1991): «La presencia fenicia y el proceso de aculturación de las comunidades del Bronce Final de la Depresión de Ronda (Málaga). *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Vol. III. Roma.
- ALFARO ASINS, C. (1986): «Sistematización del antiguo numerario gaditano». Los fenicios en la península Ibérica. Aula Orientalis, 4. Madrid.
- ALVAR, J.: (1999). «La reestructuración económica y urbanística del S. VI». *Fenicios y cartagineses en el mediterráneo*. Madrid.
- ARRIBAS, A. y ARTEAGA, O. (1975): «El yacimiento fenicio de la desembocadura del río Guadalhorce (Málaga)». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie monográfica n.º 2*. Granada.
- ARTEAGA, O.: (1979). «Las influencias púnicas. Anotaciones acerca de la dinámica histórica del poblamiento fenicio - púnico en Occidente a la luz de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Mar». *La baja época de la cultura ibérica*. Madrid. 117-159.
- (1985): «Perspectivas espacio-temporales de la colonización Fenicia Occidental. Ensayo de aproximación». *Iberos. Actas de las I.ª Jornadas sobre el Mundo Ibérico*. Jaén. 205-228.
- (1992): «Las ánforas púnicas, tardopúnicas ibéricas y corintias». *Andalucía y el Mediterráneo*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla. 104 - 111.
- (1994): «La liga púnica gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa, en el mundo mediterráneo». VIII Jornadas de arqueología fenicio-púnica. Ibiza. 23-57.
- AUBET SEMLER, M.E. (1984): «La necrópolis de Villaricos en el ámbito del mundo púnico peninsular». Homenaje a Luis Siret. Sevilla. 614 y ss.
- (1987): «El asentamiento fenicio del Cerro del Villar (Málaga): Arqueología y Paleografía del Guadalhorce y su hinterland». *A.A.A. 1986*. Sevilla. 426 y ss.
- (1987): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Barcelona.
- (1991): «Notas sobre las colonias del sur de España y su función en el marco territorial: el ejemplo del Cerro del Villar (Málaga)». *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*. Vol. III. Roma. 626 y ss.
- (1993): «Cerro del Villar, Guadalhorce (Málaga). El asentamiento fenicio y su interacción con el hinterland». *Investigaciones arqueológicas en Andalucía. Proyectos 1985-1992*. Huelva. 471-481.
- BARCELO, P. (1994): «Relaciones entre los Bárquidas y Roma antes del inicio de la Segunda Guerra Púnica». El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura. Cartagena.
- BERCHEM, D. (1967): «Sanctuaires d'Hercules-Melqart. Contribution à l'étude de l'expansion phénicienne en Méditerranée». *Syria*, 44. 73-109.
- BRAVO JIMENEZ, S. (1992): «Un nuevo asentamiento fenio-púnico en la costa malagueña». *Mainake*, XIII-XIV. Málaga. 79-88.
- (1996): «Geoestrategia de los asentamientos fenicio-púnicos en el Campo de Gibraltar». *Almoraima*, 16. Algeciras. 33-43.
- CARRILERO, M. y LOPEZ CASTRO, J. L. (1994): «Ciavieja: un asentamiento de época púnica en el poniente almeriense». *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*. Cartagena.
- CHIC GARCIA, G. (1996): «Producción y comercio en la zona costera de Málaga en el mundo romano en época altoimperial». *Historia Antigua de Málaga*. Málaga. 245-266.

- CORZO SÁNCHEZ, R. (1992): «Topografía y ritual en la necrópolis de Cádiz». *SPAL*, 1. 281 y ss.
- DUSSAUD, R. (1948): «Melkart». *Syria*, 25. París. 203-231.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1985): «El poblamiento ibérico en el bajo Guadalquivir». *Iberos. Actas de las I.ª Jornadas sobre el Mundo Ibérico*. Jaén. 297 y ss.
- FANTAR, M. (1998): *Carthage. Approche d'une civilisation*. Tunis.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987): «Tejada la vieja: una ciudad protohistórica». *Huelva Arqueológica*, IX. Huelva.
- FRESNADILLO, R. (1998): *La fortaleza de Fuengirola y su territorio. Una aproximación histórica*. Cádiz.
- FRUTOS G., CHIC GARCÍA, G. y BERRIATUA, N. (1987): «Las ánforas de salazones de Las Redes (Puerto de Santa María, Cádiz)». *Actas del I.º Congreso Peninsular de Historia Antigua*. 295-306.
- GARCÍA BELLIDO, M.ª P. (1993): «Las cecas libiofenicias». *Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de arqueología fenicio-púnica*. 97-146. Ibiza.
- GARCÍA COTARELO, R. (1983): *Introducción a la teoría del Estado*. Barcelona.
- GARRIDO LUQUE, A. y CISNEROS FRANCO, J. (1989): «Informe preliminar de la excavación de Arroyo Vaquero. (Estepona, Málaga)». *A.A.A. 1987. Tomo III. Sevilla*. 424-427.
- GARRIDO ROIZ, J.P. (1970): «Excavaciones en la necrópolis de La Joya en Huelva». *E.A.E. n.º. 71*. Madrid.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.: (1985): «Excavaciones de urgencia en el Cerro Naranja (Jerez de la Frontera, Cádiz)». *A.A.A. Tomo III. Sevilla*. 90-95.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1996): «Conquista y municipalización del territorio malacitano». *Historia Antigua de Málaga*. Málaga. 80 - 102.
- GONZÁLEZ WAGNER, C y ALVAR, J. (1989): «Los fenicios en Occidente: la colonización agrícola». *Revista di Studi Fenici*, XVII. Roma. 61-102.
- GRAN AYMERICH, J.M. (1988): «Málaga fenicio púnica y el Estrecho de Gibraltar». *I Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*. Madrid. 591 y ss.
- HOFFMAN, G. (1986): «Estudios geológicos en el Valle del Río Guadiaro». *AAA, 1986. Tomo III. Sevilla*. 196-199.
- (1988): *Holozänstratigraphie und küstenlinienverlagerung an der Andalusischen mittelmeerküste*. Bremen.
- LÓPEZ CASTRO, J. L. (1990): «Cartago y la Península Ibérica. ¿Imperialismo o hegemonía?». *La caída de Tiro y el auge de Cartago. V Jornadas de arqueología Fenicio-Púnica*. 73-86. Ibiza.
- (1993): «La producción fenicia occidental de salazón de pescado». *II Congreso Peninsular de Historia Antigua, Actas Coimbra, 1990*. Coimbra. 353-362.
- (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana*. Barcelona.
- LÓPEZ PARDO, F. (2000): *El empeño de Heracles: la exploración del atlántico en la antigüedad*. Madrid.
- MARTÍN RUIZ, J.A.; MARTÍN RUIZ, J.M. y GARCÍA CARRETERO, J.R. (1990): «Las copas tipo Cástulo del Cerro del Castillo (Fuengirola, Málaga). Una aportación al estudio de su distribución en el área del Estrecho». *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*. Ceuta.
- MARTÍN RUIZ, J.A. y PÉREZ MALUMBRES, A. (1999): *Málaga fenicia y romana. La necrópolis de los Campos Eliseos*. Málaga.
- MOLINA FAJARDO, F. (1986): «Informe sobre la excavación sistemática realizada en el yacimiento arqueológico de Cueva de Siete Palacios (Almuñecar, Granada)». *A.A.A., 1986*. 366 y ss.
- MUÑOZ VICENTE, A.; FRUTOS REYES, G. y BERRIATUA HERNÁNDEZ, N. (1988): «Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la Bahía de Cádiz». *I.º Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*. Madrid. 507 y ss.
- PERDIGONES MORENO, L. y MUÑOZ VICENTE, A. (1989): «Excavaciones arqueológicas de urgencia en los hornos púnicos de Torre Alta. San Fernando, Cádiz». *A.A.A.1988. Tomo III. Sevilla*. 111 y ss.
- PÉREZ CAÑAMARES, E. y NOVOA PORTELA, F. (1988): «Geoestrategia y geopolítica en el análisis de la confrontación de los estados de Roma y Cartago durante la Segunda Guerra Púnica». *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Tomo I*. Ceuta.
- PLÁCIDO SUÁREZ, D.; ALVAR EZQUERRA, J. y GONZÁLEZ WAGNER, C.: (1993): *La formación de los estados en el Mediterráneo Occidental. Historia Universal 10 Antigua*. Madrid.

- PONSICH, M. (1969): «Alfarerías de época fenicia y púnico-mauritana en Kouass (Arcila, Marruecos)». A.E.A., 42. 56-80.
- RECIO RUIZ, A.; MARTÍN CORDOBA, E. y RAMOS MUÑOZ, J. (1993): «Investigaciones arqueológicas en la cuenca media del Guadalhorce». *Investigaciones arqueológicas en Andalucía. Proyectos 1985-1992*. Huelva. 481-489.
- RECIO RUIZ, A. (1993): «Vestigios materiales cerámicos de ascendencia fenicio-púnica en la provincia de Málaga». *Madridrer Mitteilungen*, 34. Madrid.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1994): «Málaga en la Antigüedad». J.A. Lacomba (Coord.): *Historia de Málaga*. Málaga. 85-168.
- (1982). La arqueología romana de Benalmádena. Benalmádena. 6 y ss.
- RUIZ GIL, J.A. (1986): «Sondeos arqueológicos de urgencia para la delimitación de las factorías de salazones púnico-gaditanas de El Puerto de Santa María». AAA. 1986. Sevilla. 101-105.
- RUIZ MATA, D. (1985): «La formación de la Cultura Turdetana en la Bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca». *Iberos. Actas de las I.ª Jornadas sobre el Mundo Ibérico*. Jaén. 313 y ss.
- (1986): «Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)». *Madridrer Mitteilungen*, 27. Madrid.
- RUIZ MATA, D. y FERNÁNDEZ JURADO, J.: (1986): «El poblado metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)». *Huelva arqueológica*, VIII. Huelva.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona. Ed. Crítica.
- SÁNCHEZ, P. et Alii: (1999): «Río Real. Acerca de un yacimiento arqueológico en la costa de Marbella». *Rev. Cilniana*. Marbella.
- SANTOS YANGUAS, J. (1998): «Comunidades indígenas y centros urbanos en Hispania en el proceso de conquista y organización de los territorios conquistados». *El proceso de municipalización en la Hispania Romana*. Valladolid. 11-38.
- SCHUBART, H. (1986): «Hallazgos fenicios y del bronce final en la desembocadura del Río Guadiaro (Cádiz)». A.A.A. Tomo II. Sevilla. 200-227.
- SCHUBART, H. y NIEMEYER, H.G. (1976): «Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo». E.A.E., 90. Madrid.
- SILLIERES, P. (1997): *Baelo Claudia, una ciudad romana de la Bética*. Madrid.
- SOTO JIMENEZ, L. (1976): «Descubrimiento de Salduba en Estepona». *Jábega*, 13. Málaga. 47-56.
- SUÁREZ PADILLA, J. (1992): «Aproximación al estado de la cuestión sobre el Bronce Reciente en las tierras malagueñas». *Baética*, 14. Málaga. 28-35.
- VILLASECA DÍAZ, F. y GARRIDO LUQUE, A. (1991): «Resultados de los trabajos de prospección con sondeos y levantamiento planimétrico del yacimiento arqueológico: «Cerro del Castillo o Castillejos de Alcorrín». Manilva-Málaga». A.A.A. 1989. Tomo III. Sevilla. 360-364.
- VV. AA. (1978): «Hispania Romana». *Historia de España Antigua*. Tomo II. Ed. Cátedra. Tomo II. Madrid.
- VV. AA. (1980): «Protohistoria». *Historia de España Antigua*. Tomo I. Ed. Cátedra. Madrid.
- VV. AA. (1996): «Aproximación a la dinámica poblacional del litoral malagueño durante la Antigüedad: Protohistoria». *Historia Antigua de Málaga*. Málaga.
- VV. AA. (1999): *Una historia de Benalmádena*. Benalmádena.
- WILLIAMS, C.K. (1979): «Corinth. 1978. Forum Southwest». *Hesperia*, 18.2.
- WULF ALONSO, F. (1996): «Fuentes literarias sobre Málaga Antigua». *Historia Antigua de Málaga*. Málaga.

**ANEXO**  
*Cronología de los Yacimientos*

SIGLOS	IX	VIII	VII	VI	V	IV	III	II	I	Id.C.
1. Cádiz			X X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
2. La Algaida					X X	X X	X X	X X	X X	
3. Castillo Doña Blanca	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X			
4. Cerro Naranja							X X			
5. Bolonia									X X	X X
6. Tarifa				X X		X X	X X	X X		
7. Cerro del Prado			X X	X X	X X					
8. Carteia						X X	X X	X X	X X	X X
9. Gibraltar				X X	X X	X X	X X			
10. Oba								X X	X X	X X
11. Cerro Montilla		X X	X X	X X						
12. Barbesula						X X	X X	X X	X X	X X
13. Lacippo								X X	X X	X X
14. Torre de la Sal				X X						
15. Cerro Alcorrín	X X									
16. El Canuto				X X						
17. Arroyo Vaquero	X X									
18. Cerro del Aguila						X X	X X	X X	X X	
19. El Torreón			X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
20. Cerro Colorado						X X	X X	X X	X X	
21. Río Real			X X	X X	X X					
22. Cerro Torrón					X X	X X	X X	X X	X X	
23. Cerro Capellania						X X				
24. La Era	X X	X X	X X	X X	X X					
25. Roza de Aguado				X X	X X					
26. Suel				X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
27. Cerro del Villar			X X	X X	X X	X X				
28. Malaka			X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
29. San Pablo	X X	X X								
30. Cerro del Peñón				X X						
31. Toscanos		X X	X X	X X						
32. Alarcón				X X						
33. Cerro del Mar				X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
34. Morro de Mezquitilla	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
35. Chorreras		X X	X X							
36. Peñón de Salobreña						X X	X X	X X	X X	
37. Cerro San Cristobal	X X									
38. Sexi		X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
39. Abdera			X X	X X		X X	X X	X X	X X	X X
40. Ciavieja						X X	X X			
41. Baria		X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
42. Cabecico de Parra			X X			X X	X X	X X		
43. Muela del Ajo				X X	X X	X X	X X	X X		